

LA REGIÓN CANTABRA

SEMENARIO REPUBLICANO

AÑO VII

Nuestro programa: el del 22 de Junio de 1894

Santander 10 de Mayo de 1913

Nuestro jefe: Alejandro Lerroux

NÚM. 293

NOTICIAS, ANUNCIOS
Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

Redacción y Administración
Calle de San Francisco, 31.-Teléfono 502
y Cuesta del Hospital, 7, 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda la Región, UNA peseta al trimestre.—En las demás Regiones de España, CUATRO ídem, al año.—Extranjero, un año, DIEZ pesetas.
PAGO ADELANTADO

EL REY EN PARÍS

Enloquecidos ó á punto de enloquecer, andan los señores monárquicos con motivo del exitazo obtenido por don Alfonso XIII en su viaje á París.

Sino supiésemos de antemano el valor que hay que conceder á todas esas informaciones *ful* de la prensa dinástica; sino conociésemos, además, la idiosincrasia del pueblo parisién, y si, por remate y contera, no estimáramos de qué modo pesa en el ánimo de aquellas gentes la ocasión de echar una cana al aire, lo mismo para recibir á nuestro *petit roi*, como para agasajar convenientemente al emperador de Abisinia ó al príncipe del Congo, quizá no hallásemos á mano paños bastantes con qué enjugar nuestras sentidas lágrimas de pesar y quebranto.

Porque empeñados los tañedores del bombo en estimar estos triunfos, si por acaso los hubiere, más que por simpatías hacia la nación española, como éxitos particularísimos del régimen monárquico, nosotros, á fuer de republicanos recalcitrantes, esconderíamos en un rincón nuestra melancolía, pensando que los hijos de la revolución del 93 traicionaban el espíritu emancipador de sus gloriosos antepasados.

Pero... afortunadamente no es así. París, pueblo cosmopolita y bullicioso, propenso á toda algazara y zambra internacional, se lanza á la calle por un quitame allá esas pajas, y prodiga las percalinas, derrocha las pinturas y revienta, soplando, á los músicos, porque sabe, entre otras cosas, cuánto importa á su industria y á su comercio, á sus cocotas y á sus modas, dejar contentos y agradecidos á cuantos en mayor ó menor medida representan en su simpático y hospitalario suelo á las naciones extranjeras.

Y á favor de este aspecto explotable de la cuestión, aplauden, frenéticos, á Chin-Chan-Chun, de quien no esperan mucho; se desgañitan, febriles, ovacionando al pequeño Nicolás, máximo moscovita, de quien lo esperan todo, y bullen y gritan y palmotean y hasta bailan cancanes, ante la presencia de Alfonso XIII y Romanones, puestos los ojos en Marruecos y el pensamiento en sus propios bolsillos de avaros impenitentes.

Esto parecerá poco patriótico declararlo así, pero es el lenguaje de la verdad, que se ajusta á nuestras convicciones.

Todo eso de *Vive l'Espagne!* á pelado grito, y lo de las banderitas entrelazadas, como manos de enamorados, y el derroche de lo bermejo y amarillo por tribunas improvisadas y en los viejos tablados de los solares de extramuros, todo eso y mucho más que los corresponsales nos cuentan transiditos los pobres de emoción y contento, traduzcámoslo en términos de justeza diciendo que nuestros amantísimos vecinos, con sus legiones de alegres *midinettes* á la vanguardia, quieren con «penitas» y conseguirán con hábil diplomacia que les saquemos en Marruecos las castañas del fuego, para comérselas ellos muy tranquilamente después, rociadas acaso, con sendas libaciones de nuestros ricos caldos, que los rudos campesinos de la feraz Andalucía o de la famosa Mancha, arrancaron á la tierra ante maldiciones é incertidumbres sin cuento.

Nosotros que no podemos, ni queremos negar la de algún tiempo acá, iniciada co-

rriente de simpatía entre estos dos pueblos de origen latino, afirmamos asimismo que la característica de estos resonantes recibimientos de farándula, se funda principalmente en la mira egoísta que dejamos afirmada y añadimos, además, que los señores monárquicos, nuestros irreconciliables adversarios, hacen peor que mal en pretender echar del lado de sus triunfos propios, lo que ni por lo más remoto ha pasado por el pensamiento eminentemente republicano del pueblo francés.

Ahora el Conde de Romanones, el travieso Conde, como le llaman algunos, puede empezar á contarnos, con motivo del actual viaje, los cuentos tártaros que le venga en gana; pero sepa de antemano que nos coge prevenidos, y que á sus explosiones de fingido entusiasmo por el *éxito* del viaje, nosotros los antimonárquicos, y con nosotros casi toda Europa, contestaremos con una leve sonrisa, así y todo lo bastante significativa para que Poincaré se dé por aludido, y sus compatriotas sepan que no nos hemos caído precisamente de un guindo.

¡Et voilà tout! Así en francés, para que esta rápida impresión termine más en carácter.

LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

El pasado martes quedó constituida definitivamente la Diputación provincial de Santander con arreglo al ritual que las leyes preceptúan.

Poco importa para nuestra labor semanal los nombres que han conseguido ocupar la presidencia, vicepresidencia, etc., de la Corporación.

Información es esta que ya ha dado á conocer en tiempo oportuno la prensa diaria.

Pero importa mucho á los ideales que sustentamos, y de ello debemos dar cuenta, un asunto que ha logrado alejar por una vez, quizá la primera y la última, la horrible monotonía con que se deslizan cuantas sesiones se celebran en aquella Corporación.

El objeto que á la constitución de la Diputación provincial daba especial interés eran las actas de protesta que nuestro amigo y correligionario, el concejal de este Ayuntamiento, Isidro Mateo González, había presentado en la secretaría de aquella Corporación provincial, como candidato en las pasadas elecciones por el distrito de Castro Urdiales-Laredo, protestando de los amaños caciquiles de que los candidatos monárquicos se sirvieron en referidas elecciones para poner á flote el tablón de sus respectivas actas á punto de naufragar ante el osado abordaje de la candidatura republicana, representada por nuestro amigo, y con especialidad se dirigían aquellas protestas á poner de manifiesto las enormidades cometidas por el entonces candidato liberal Ricardo Rivas Ortíz y pidiendo la anulación del acta de éste individuo.

No hemos de pecar de prolijos relatando nuevamente los mil jicarazos que la chusma caciquil á sueldo monárquico del distrito de Castro-Urdiales-Laredo puso en práctica en las elecciones que para diputados provinciales se celebraron el día 9 del mes de Marzo último y que el señor Mateo y sus apoderados nos relatan minuciosamente en sus actas de protesta presentadas á la Diputación provincial.

Chanchullos caciquiles son estos que ya hemos dado á conocer á nuestros estimados lectores otras varias veces con motivo de otras tantas ocasiones.

Estas artimañas é irregularidades cometidas por los caciques monárquicos, no nos cogen de susto. Son de los que acostun-

bran á usar y abusar en toda España los señores monárquicos desde tiempo inmemorial y en la actualidad desde Romanones, Maura y Montero Rios, hasta el último y más insignificante mamoncillo del presupuesto nacional.

Los pucherazos dados por los monárquicos en el distrito de Castro Urdiales Laredo, aunque de ellos hayamos protestado, no quiere esto decir que nos sorprendieran. Ya sabemos nosotros con quien nos gastamos el dinero. Aquellos actos caciquiles, como decimos, los teníamos descontados aun antes de presentar candidatura. Como teníamos descontada nuestra derrota según tuvimos la hidalguía de exponerlo en estas columnas ocho días antes de celebrarse la elección.

Decimos esto para que no haya espíritus maquiavélicos que nos consideren ilusos hasta el extremo de figurarnos ya como pan comido el triunfo de nuestra candidatura por aquel referido distrito.

Y así como teníamos descontados aquellos actos caciquiles y nuestra derrota, sabíamos ya la suerte que las susodichas actas de protestas habían de correr aún ante de ser presentadas á la Diputación provincial.

¿Quiénes componen la Diputación provincial?, nos preguntábamos.

Liberales y conservadores.
¿De quienes vamos á protestar?
De conservadores y liberales.

¿Y no había de constituir una sorprendente anomalía que mutuamente no se defendieran siendo todos monárquicos?

Pensando sin duda al mismo tiempo que nosotros, el señor Rivas no se tomó la molestia de contestar á las enérgicas acusaciones que contra él formulaba nuestro correligionario señor Mateo.

¿Para qué? Si sabía que á la postre la Corporación aprobaría su acta enlodada.

¡Que mayor confirmación á las acusaciones de nuestro amigo que el silencio del señor Rivas!

Comprendería este señor que las causas injustas no tienen defensa posible.

En su lugar habló en favor de la aprobación del acta del señor Rivas, el señor Díaz Martínez.

Nos causó profunda extrañeza que estando aquel señor presente permitiera que otro diputado le defendiera.

En fin, será su abogado en este pleito, nos dijimos. Pero no; al presenciar la votación de cargos de la Corporación cambiamos de modo de pensar: el señor Díaz Martínez, al hacer la defensa del señor Rivas, no estaba haciendo otra cosa que examinarse para aspirar á un cargo cualquiera.

Y debió conseguir sobresaliente porque le eligieron para vicepresidente de la Corporación. Que aproveche.

Como pensábamos, pues, la Diputación provincial acordó no tomar en consideración las protestas del candidato republicano Isidro Mateo, y aprobar el acta del diputado liberal don Ricardo Rivas.

Al fin son todos perros, aunque de diferentes jaurías, con el mismo collar monárquico.

Se abstuvieron de cooperar á la injusticia que la Corporación cometía el prestigioso jefe local del partido liberal don Tomás Agüero y don Angel Lloreda que hasta la presente semana ha estado ocupando la Alcaldía de Santander.

Aun quedan personas dignas. Temíamos que hubieran desaparecido en absoluto.

Indignado de la conducta de la Corporación provincial aprobando el acta de un individuo que se lleva las urnas como podría mañana llevarse las camas del Hospital provincial, nuestro correligionario Mateo, vá á entablar recurso contra este acuerdo ante la Audiencia territorial de Burgos.

La persecución del caciquismo hay que llevarla hasta el último extremo ó no emprenderla.

Así somos nosotros, los radicales.

CUMPLIENDO LO OFRECIDO

Prometí á mis electores de Castro-Urdiales y Laredo combatir por cuantos medios legales pudiera á los que con toda clase de amaños resultaron *triumfantes* en las pasadas elecciones de diputados provinciales por dicho distrito.

Como siempre me gustó cumplir mis compromisos, presenté la consiguiente protesta á la Excm. Diputación provincial relatando los hechos consumados por los diferentes caciques del distrito y en particular la conducta inculcable que en dichas elecciones observó el candidato señor Rivas.

La Excm. Diputación provincial me autorizó, y así lo hice, á impugnar las actas de los que fueron proclamados.

Hice constar el delito cometido por el señor Rivas, y ¿sabéis cuál fué el acuerdo de la Diputación provincial?; aprobar las actas de dichos señores.

¿Creéis, queridos electores, que esto es justicia?

En vuestro nombre y en el mío contesto que con tal resolución no me doy por satisfecho y recurriré al Tribunal Superior para que en él se haga la justicia debida.

No estoy dispuesto á consentir que de vuestra dignidad y la mía se hagan mangas y capirotes.

Es necesario agotar cuantos recursos autorice la ley; y si desgraciadamente en todos ellos se nos negara lo que por derecho nos corresponde, entonces habría llegado el momento de dar por terminada nuestra labor que desde su principio solo fué de paz y justicia, y si nuestros enemigos quieren lo contrario, nosotros ningún inconveniente tenemos en admitirlo; por lo tanto, ellos tienen la palabra.

Siempre vuestro y de la causa,

ISIDRO MATEO.

EN EL SUPREMO

Un triunfo de Pérez del Molino

Por haberlo leído en el último número del querido colega *El Reformista*, nos hemos enterado del triunfo obtenido por nuestro estimado amigo y correligionario, el eminente juriconsulto montañés don Antonio Pérez del Molino, al informar ante el Tribunal Supremo.

Según dice el estimado semanario, y por referencias que posteriormente nos han manifestado personas peritísimas y que nos merecen entero crédito, el informe pronunciado por el señor Pérez del Molino sorprendió grandemente á cuantos tuvieron la suerte de escucharle, no comprendiendo el porqué un abogado de tan altos vuelos, reducía su radio de acción á una audiencia provinciana, cuando tan brillante puesto pudiera tener entre los abogados madrileños.

El éxito de nuestro conterraneo no nos ha producido extrañeza; lo único que no nos explicamos es el silencio de la prensa madrileña republicana, no dando la importancia debida al triunfo del señor Molino, cuando tan pródiga se muestra para alabar á verdaderas y reconocidas nulidades que militan en campos enemigos al republicano.

Aún que tarde, vaya nuestra enhorabuena á don Antonio, modesta, sí, como nuestra; pero entusiasta también.

Cabos sueltos

El conde de Romanones, que es un político audaz, unos días con el Rey ha ido a París a pasar:

¿Qué ventajas ese viaje para España traerá? —la gente a grito pelado, se pregunta sin cesar.

Por lo que al conde respecta y conociéndole ya, como aquí le conocemos, nada se puede esperar que sea beneficioso para nosotros. Lo más que de allá traiga don Alvaro, y se puede asegurar, es algún convenio nuevo para... hacer subir el pan.

¡Cuánto mejor estaría en Madrid, teniendo las Cortes, (Congreso y Senado) abiertas de par en par resolviendo las cuestiones que por resolver están!

—¿Pero *pa* qué?—dirá el conde— si los españoles ya tienen resuelto el problema de comer sin trabajar.

¿Leyes nuevas? qué falta hacen. La instrucción pública está en tan bellas condiciones como no estuvo jamás. La emigración, no es problema. El que de España se va es porque le da gana; mejor que aquí no ha de estar donde se vaya. La ley de Jurisdicciones ¡val es una simple futesa que ¿a quién puede interesar...? Cuestión religiosa, ¿existe? Tampoco. No existe ya.

Aquí todos los obispos, frailes, canónigos, deáns, monaguillos, monjas, curas y el Nuncio Su Santidad trabajan de un modo horrible para poder alcanzar un triste plato de alubias, mientras todos los demás mortales nos mantenemos á cuerpo, ¿qué pides? Ya ven ustedes que la estancia en Madrid está demás del conde de Romanones.

Ahora allá que cada cual exprese si es conveniente que venga ó se quede allá. Yo por mi parte, lo digo con toda sinceridad: Si se queda allá, lo siento, y si viene, más. *Mialás*.

* *

«PARÍS, 4.—Según noticias de Berlín, se siente desde hace unos días en aquella capital un calor tan extraordinario que los berlineses se preguntan si se habrá producido un trastorno completo en las estaciones del año. Los termómetros han llegado á registrar más de 30 grados á la sombra.»

Bueno, pues aquí no hemos llegado aún á registrar ni diez grados de calor, ni aún estando puestos al sol todo el día. Padece desde hace más de mes y medio una temperatura siberiana que horroriza.

A eso achacamos nosotros el que en Santander haya tantos frescos. Y sinó ahí tienen ustedes al señor Rivas, que, más que un diputado provincial, parece un pedazo de hielo desprendido del témpano que originó el naufragio del *Titanic*.

En las elecciones últimas del distrito de Laredo se comió el hombre una urna y se ha quedado tan fresco!

* *

«ZARAGOZA, 5.—Durante la sesión celebrada por la Diputación, el jefe de los liberales señor García Sánchez, agredió violentamente al diputado conservador señor Burillo.

Se dice que los conservadores proyectan retirarse de la Diputación, adoptando acuerdos importantes.»

Estos dinásticos son así: O dándose la lengua ó á bofetada limpia.

El telegrama únicamente dice que el jefe de los liberales, señor García Sánchez, al que solo falta llamarse Mauricio para completar la vulgaridad de los apellidos, agredió violentamente al conservador señor Burillo, lo que hace suponer que éste se quedó inmóvil durante la agresión.

Y ahora pregunta la gente, viendo tal pasividad: ¿de qué le sirve á Burillo la implacable hostilidad?

Porque nunca mejor empleada que en el momento en que fué agredido.

También afirma al final el citado despacho, que los conservadores, como protesta, proyectan retirarse de la Diputación.

Harán lo que hizo su jefe, el señor Mau-

ra: hacer que se van; pero, narices. Pues así como así que cuestan baratas las actas. Y el que lo dude que se lo pregunte á Aznar ó al conde de Mansilla.

Lo dicho: las sufragistas se van á salir con la suya.

En Nueva York han llevado á cabo un acto que hará época en los anales de las manifestaciones públicas. Más de treinta mil mujeres, unas montadas y otras á pié, recorrieron días pasados las calles neoyorkinas en medio de la más estupenda admiración de los neoyorkinos.

A la cabeza de la manifestación marchaba una sección de la policía á caballo con uniforme de gala y cerrando la comitiva treinta y cinco bandas de música municipales y particulares con sus respectivos estandartes.

En otras naciones se ha despertado igualmente el furor de las mujeres por alcanzar el sufragio. Donde más resistencia hallan para ver realizados sus deseos es en Inglaterra. Allí es donde están siendo víctimas de toda clase de vejámenes; pero como las mujeres cuando se empeñan en meter la cabeza por algún sitio la meten, tengo la completa seguridad que las sufragistas inglesas lograrán sus deseos.

Por lo pronto, nada más hay que ver los actos de valor llevados á cabo por ellas durante estos últimos días. Nada, que están que echan chispas, y... ya sabemos lo que es una mujer echando chispas, enfurecida, cuando pide lo que la pertenece y se lo niegan.

Necesitan disfrutar de un derecho, como le tenemos los hombres; no se accede á sus peticiones y hasta se las hace víctima de un continuo y general pitorreo, ¡pues tienen que protestar!

¿Por qué no han de poder llegar á las urnas y manifestar en ellas sus ideales políticos?

Algo mejor estaríamos. Sobre todo en las cuestiones de orden. Véase sino el que reina siempre entre las pescaderas y las verduleras.

Lo único que me admira en esta lucha es el tacto de las autoridades de Londres, quienes al ver los movimientos de las sufragistas, se han armado de paciencia disolviendo las manifestaciones con una suavidad envidiable.

Para evitar algarabías locas y que se lleve á cabo algún mal hecho, si quieren las inglesas tener voto que las den, si, señor, ese derecho.

H. MONTERO.

Don Angel Lloreda

Ha dejado de ocupar el sillón de la Alcaldía de esta capital el caballeroso señor don Angel Lloreda que durante el tiempo que ha venido ocupándole ha sabido captarse las más lisonjeras simpatías de todos sus convecinos.

LA REGIÓN CANTABRA le reitera las afectuosas frases que en la sesión de despedida le tributó en nombre del partido republicano radical, su representante en el municipio don Isidro Mateo y le deseamos mucho acierto en su nuevo cargo político.

Don Luis Morote

El incansable político, el gran periodista, el convencido librepensador, Luis Morote, ha muerto.

Atropos, la inexorable Parca, ha cortado el hilo de la vida de este grande hombre público cuando la fortuna parecía comenzar á sonreírle.

Después de haber pasado los mejores días de su vida engolfado en las penosas tareas de la vida periodística, había logrado crearse una posición política á que su talento le había hecho merecedor.

Examinemos, aunque no sea más que sucintamente, los diversos puntos en que Luis Morote ha sabido descollar durante su corta vida.

Como periodista, desde la redacción de *El Mercantil Valenciano*, en que comenzó su carrera literaria, pasando por *El Pueblo*, de Valencia; *La Publicidad*, de Barcelona; *El Liberal*, *El Heraldo*, *El País* y *El Radical*, de Madrid; *El Mundo*, de Habana; *La Prensa*, de Buenos Aires, y otras muchas publicaciones, todo han sido éxitos resonantes y laureles los que su gran talento periodístico supo conquistar.

Como redactor y colaborador de varios periódicos españoles y extranjeros se encontró en la campaña de la Isla de Cuba, cayendo prisionero del general Máximo Gómez y librándose de ser fusilado por una verdadera casualidad. Después estuvo en los Estados Unidos, en Italia, en Rusia y en Portugal, á medida que la actualidad periodística se fijaba en estas diversas naciones.

A Melilla fué con Martínez Campos y en el fuerte de Sidi-Guairach fué sitiado por los moros teniendo necesidad de combatir como soldado al mismo tiempo que informaba á su periódico.

Como literato deja libros como «La moral de la derrota», «El Pulso de España», «Teatro y novela», «Los frailes en España», «Rebaño de Almas», «La Duma», «De la dictadura á la República», «Sagasta-Melilla-Cuba», una traducción de «La muerte de los Dioses» y varias otras obras que le disputan como uno de nuestros mejores intelectuales contemporáneos.

Y, finalmente, como político, difícil será encontrar en España una figura como Luis Morote.

Republicano desde los comienzos de su vida pública, Sagasta quiso sumarlo á su partido, haciéndole diputado por Guantánamo, en la Isla de Cuba. Luego fué diputado republicano por Madrid y últimamente desempeñaba aquel cargo elegido por la ciudad de Las Palmas, (Gran Canaria).

Siempre se distinguió por sus ideales abiertamente ateos. Trabajando en la redacción de *El Pueblo*, de Valencia, escribió un furibundo artículo titulado «¡Muera Jesús!» que le valió un proceso y estuvo á punto de enviarse á la cárcel. Últimamente, en el mitin anticlerical celebrado en el teatro de «Lo Rat Penat», de Madrid, habló en nombre de 50.000 israelitas españoles residentes en África.

Luis Morote ha dedicado su vida, en cualquier campo político en que haya estado, á defender con todas sus fuerzas el espíritu anticlerical y la libertad de conciencia.

Luis Morote ha muerto á los 49 años, en la plenitud de la vida.

Descanse en paz.

* *

El acto cometido por la familia del ilustre escritor Luis Morote conduciendo su cuerpo á un cementerio católico y tributándole todas las ceremonias de este culto del que el finado era declarado enemigo, ha producido general disgusto entre cuantos liberales han tenido de él noticia.

En el acto del entierro se exteriorizó este disgusto con la retirada de muchas personalidades de diferentes partidos al ver acudir á la conducción del cadáver del malogrado periodista gran número de clérigos con cruz alzada.

Esta protesta que inició el venerable maestro del anticlericalismo don José Naks, fué como decimos, secundada por muchos políticos, aún de los partidos de la derecha.

Varios diarios madrileños publicaron al siguiente día de la muerte de Luis Morote una razonada protesta que suscribían numerosos periodistas madrileños contra los actos católicos tributados á la memoria de quien siempre les atacó.

Las modestas plumas que confeccionan LA REGIÓN CANTABRA suscriben igualmente la protesta de una parte de la prensa madrileña, protestando así mismo de los actos tributados al cadáver del ilustre escritor Luis Morote y su enterramiento en cementerio católico, no respetando las ideas que el finado sustentó durante toda su vida, ideas que, después de muerto, deberían considerarse sagradas toda persona humana y, mayormente, la familia del que en vida se llamó Luis Morote.

Aclaración

Por un olvido involuntario del encargado de transmitir los originales á la imprenta, no llegaron á las cajas las cuartillas correspondientes al mitin celebrado en el Centro Obrero por la Sociedad del hierro y demás metales, el anteúltimo domingo.

Hoy subsanamos aquella falta publicando íntegra la reseña, para satisfacción nuestra, y para demostrar á la citada colectividad que á ella como á cualquiera otra entidad, está LA REGIÓN CANTABRA dispuesta á defender siempre que precisen de este modesto semanario.

He aquí las cuartillas que debieron insertarse en el número anterior:

EN EL CENTRO OBRERO

El mitin de la Sociedad del hierro y demás metales

Impulsados por un deber de compañerismo, pues obreros somos al fin los que confeccionamos este semanario, nos dirigimos el domingo último al Centro Obrero, á presenciar el mitin que la Sociedad del hierro celebraba para protestar de la infame manera con que han sido despedidos veinticuatro obreros de los talleres de San Martín, cuyos dueños hasta ahora poco, señores Dóriga, han traspasado para mejor acapa-

rar citada industria los señores Corcho Hijos.

En verdad que lo expuesto en el mitin de referencia, todo razonable por cierto, contrastó con la falta de solidaridad de los demás compañeros del arte,—doloroso es consignarlo; pero faltaríamos á un deber, si aquí en estas columnas, ante la magnitud del hecho ocurrido á una veintena de padres de familia, que la soberbia patronal ha expuesto á la miseria, no hiciéramos constar nuestro sentimiento; pues el acto, si bien es innegable que fué grandioso, no lo fué por el número de los á quien interesaba, que de haber concurrido como debieran todos los que en Santander trabajan en las construcciones mecánicas, el efecto hubiera sido contraproducente de veras, para los que sin otra mira que la de explotar, rinden pleitesía á sus repletas gabetas, sin que á su conciencia—si la tienen—, le importe nada los gritos de odio de sus explotados.

Comienza el acto bajo la presidencia de Manuel Trabadelo, quien habla en nombre de la Sociedad del Hierro y demás metales, y tras un breve exordio lleno de sinceridad, explica el objeto del mitin, y dice, que si bien es verdad que la mayoría de los obreros despedidos no están asociados, no por eso ha de dejarse en el desamparo, que la Sociedad que tiene la honra de presidir en aquel momento, ha tomado el acuerdo de defenderlos. Hace una genial comparación del altruismo de los señores Corcho Hijos, figurando como miembros de la institución «La Gota de Leche» y el acto llevado á cabo con los obreros que acaban de arrojar del seno del trabajo, en el que muchos de ellos contaban 32 y 36 años de constancia.

Seguidamente concede la palabra al joven obrero Bruno Alonso. Comienza saludando á los presentes, haciendo extensivo su saludo á los compañeros expulsados de los talleres de San Martín, fustiga duramente á los patronos culpables y hace un llamamiento á los no asociados para que lo hagan á la mayor brevedad. Recuerda á los obreros no olviden para que sirven los agasajos de los patronos, resultando en su aceptación los efectos del presente.

Eduardo Rincón abunda en los mismos ó parecidos conceptos que el anterior, lamentándose de que habiendo aproximadamente unos 400 obreros del arte del hierro en la localidad, es sensible—agrega—, que á pesar de ese gran núcleo de trabajadores, no haya sino una minoría de asociados. Se extiende sobre las ventajas de la asociación, y menciona el aprendizaje del que el patrono hace gran acopio para mañana echar á los viejos como ahora ocurre; censura como se merece á la clase patronal y no cree que haya sido venta, sino el acaparamiento de la industria mecánica para su mayor explotación.

Y, por último, hace uso de la palabra Antonio Vayas, quien pronuncia un enérgico discurso, del cual sentimos no reseñarle íntegro por su mucha extensión. Detalla minuciosamente las ventajas que reporta la solidaridad obrera. Vizcaya, dice, nos dá el ejemplo, y si traspasamos la frontera veremos el progreso de Inglaterra, Bélgica, Francia y otras naciones en las que el salario de un día de aquellos obreros, puede decirse que es el importe del de una semana del obrero español. Ataca directamente á la clase explotadora y refiriéndose á lo sucedido con los obreros de los talleres de San Martín que han sido echados á la calle villanamente, parangona felizmente lo hecho por el señor Juan de Robres, que fundó el santo hospital pero antes hizo los pobres. Así los señores Corcho Hijos fundan la miseria entre sus obreros expulsándolos de los talleres.

El presidente da fin al acto, rogando á los no asociados á que lo hagan, y que para los que ya lo estuvieron, ha acordado la directiva una amnistía para su reingreso; con éste fin se llevará una lista, y si alguno por temor á represalias no se asocia, en aquella figurarán sus nombres en secreto.

Por acuerdo también de la Directiva se ha nombrado una comisión que dará instrucciones; dicha comisión estará reunida todos los días de ocho á diez de la noche en el Centro Obrero.

Esto en síntesis es lo ocurrido el domingo último en el mitin de referencia.

Por nuestra cuenta agregamos, que huelga decir, que sintamos lo acaecido á esos hourados obreros, que durante tantos años fueron esclavos de su deber, y que hayan recibido en pago tan infame recompensa.

Terminábamos estas cuartillas con un párrafo en el cual deseábamos á los obreros despedidos alguna solución favorable; pero desgraciadamente no ha sido así, hoy podemos agregar que de ser ciertas algunas versiones que recogemos con gran reserva, la faena comenzada de expulsión de los talleres de San Martín, va á tener un fin más desastroso.

Ojalá no sean ciertas las versiones que corren de boca en boca.

* *

* *

DESDE CASTRO-URDIALES

SINCERIDADES

Después del acuerdo adoptado por la Corporación municipal relativo a la proposición de los concejales demócratas señores Burgaz, Arregui, Muñoz y Moreno (don Víctor) sobre la graduación de la enseñanza en las escuelas nacionales de esta ciudad, de que pasara a informe de la junta local del ramo, hemos visto con asombro el nuevo acuerdo adoptado por la misma en la sesión celebrada el miércoles último, 30 de Abril, denegando el que se hiciera saber a la superioridad estarse tramitando dicha proposición con el fin de no perder el derecho concedido en la última real orden relativa al caso y que fué presentada por los señores concejales Muñoz y Moreno (D. Víctor).

Este hecho demuestra de una manera clara y terminante la debilidad cívica de los concejales demócratas de esta villa eludiendo de la manera más cobarde su voto sobre un acto meramente liberal realizado por su jefe de gobierno a los pueblos que lo deseen. ¿Si esto es así como no apoyan la proposición de los señores Burgaz, Arregui, Muñoz y Moreno? sin duda ante el temor de caer en las redes de los chulos clericales de esta ciudad Pitacio y Sansón Carrasco a los cuales les ha molestado la proposición ante el temor de que las escuelas que regentean ilegalmente los hermanitos de la Doctrina Cristiana cayesen en el olvido y se demostrase que las 3.000 pesetas que están llevando todos los años de este municipio era un desfaldo de los fondos municipales toda vez que sus servicios eran innecesarios; por si no funcionan dichos señores hermanos de la Doctrina Cristiana con arreglo a las leyes, suplicamos a quien corresponda tome las oportunas medidas y evite de ese modo el que esta corporación gaste 3.000 pesetas que mejor empleadas estarían en materiales para las escuelas nacionales.

Todo esto lo ven los chulapones católicos Pitacio y Sansón Carrasco, pues desde el instante en que se presentó dicho proposición, así como desde el instante en que nuestro convecino y maestro de instrucción primaria atacó la forma en que la Corporación municipal evitaba echar tierra a la misma y que durmiera el sueño de los justos ó al menos que pasase el plazo concedido por el Gobierno, se están deshaciendo en soeces y ridiculas increpaciones en su correspondientes semanarios *El Faro de Castro* y *Flavióbriga*, no con razonamientos que lleven al convencimiento sus pretensiones, sino con ataques personales al amigo Hortiguéla.

Por esta semana dejaremos este asunto y pasaremos a otros no de menos importancia local.

En el semanario local *Flavióbriga* tenemos insertadas sin duda por el chulo de la casa número 10 de la calle de Ardigales ó de la casa de Isla la noticia de que a Lucio Perallor, vecino del barrio de Urdiales, de esta ciudad, se le ha impuesto una denuncia por apacentar ganados en terrenos que no debieran hacerlo, y el celoso alcalde pedáneo del mismo, nuestro correligionario y amigo Pedro Landa les denunció en unión de otro vecino Víctor Benito; más valiera que padre de almas tan caritativo y bonachón antes de lanzar la noticia se hubiera enterado de que ésta no era como él lo dice, por rencores personales, y si por haber faltado a las ordenanzas municipales.

Le debo aconsejar al amigo Landa, que cuando vuelva a ocurrir otra vez algún caso análogo, para que los sotanas no tengan que culparle de ese modo, lo que debe hacer es cumplir con lo que previene el artículo 332 de las Ordenanzas municipales, y así verán esos señores que lo que ahora solo reportaba el gasto de una simple multa, les proporcionarían a los que faltan a las mismas, mayores perjuicios, y eso por su culpa, al salir mintiendo en las columnas de un periódico por favorecer a sus secuaces, cayendo con ello en el mayor de los ridiculos.

Ahora, para terminar, he de llamar la atención de los señores administradores municipales, ó bien sea de la Corporación municipal, que si no estoy equivocado, un vecino de Castro-Urdiales, conocido por Manuel Angulo ha comprado a don Juan Pérez un terreno en el sitio de Barrera, y ni corto ni perezoso se ha comprado terrenos del común, y los ha cerrado entre lo que compró, y por si esto es cierto, lo pongo en su conocimiento por si alguno de los señores concejales quieren averiguarlo, y una vez comprobados, hacer que el peso de la ley caiga sobre quien tan villanamente se atreve a apoderarse de lo que es de todos los vecinos.

Por esta semana bastante, porque las columnas de LA REGION CÁNTABRA tiene otras cosas de que ocuparse, y en la siguiente se continuará. — CURILLA.

La cuestión de la Alcaldía

Los actos del domingo

Conforme estaba anunciado, el domingo último celebró la Comisión mixta de propietarios é inquilinos el mitin y manifestación que había acordado celebrar en contra de la probable ocupación de la Alcaldía por don Pedro San Martín.

Se celebró el mitin por la mañana en los amplios salones del «Ideal Panorama» que se vieron concurridísimos de público.

Aunque estaba anunciado con el carácter que dejamos dicho, resultó una conferencia a cargo del presidente de la Comisión mixta de propietarios é inquilinos, don Andrés Avelino Pellón, que dedicó la primera parte de su perorata a ensalzar las ventajas que para el vecindario habrá de tener la Sociedad cooperativa de aguas que pretende traer aquella Comisión.

Expuso prolijamente con datos muchos é innumerables cifras la diferencia existente entre las aguas que hoy consume el pueblo de Santander y las que ha de traer la Cooperativa, mejores éstas, dice, en cantidad y calidad.

En segundo lugar dirigió sus ataques a aquellos señores que, considerando al pueblo montañés sin dignidad, pretenden menospreciarle poniendo en la Alcaldía de esta ciudad al que en 30 de Agosto de 1911 fué arrojado de tal puesto por su actuación, contraria en un todo a los deseos públicos.

Fué muy aplaudido. Por la tarde, y a pesar del fuerte aguacero que caía, se formó en la plaza de la Libertad una numerosa manifestación presidida por la Comisión mixta de propietarios é inquilinos que se dirigió al Gobierno civil exponiendo los deseos de todo un pueblo, contrario a que sea ocupada la Alcaldía, hoy vacante, por el concejal don Pedro San Martín Riva, hombre despótico que con su soberbia ha sabido captarse la más cordial antipatía de todos sus convecinos.

Una comisión subió al despacho del señor Gobernador entregándole las conclusiones aprobadas en el mitin de por la mañana que son las ya conocidas.

Esperemos ahora si son mejor atendidos los deseos de todo un pueblo ó las firmas de cuatro señores muy conocidos... en las entidades bancarias.

Cruz Roja Republicana

Cantidades últimamente recibidas en este periódico para sufragar los gastos que origine la creación en España de la Cruz Roja Republicana, conforme a los deseos del venerable escritor don José Nákens.

	Pesetas
Suma anterior.....	69 05
Fermín Valle.....	1
Casiano Fernández.....	25
Suma y sigue.....	70 30

Continúa abierta esta suscripción en la Casa del Pueblo, Cuesta del Hospital, 7, 1.º

LLANES

Vanitas vanitatis, et omnia vanitas

«Vanidad de vanidades y todo vanidad». Así reza la traducción castellana.

La fiesta de San Felipe, en los antiguos dominios del Biblicu, como le llama Pepín Paues, fué espléndida y rumbosa en grado superlativo.

Parece que los vecinos de los contornos se pusieron de acuerdo para festejar la muerte civil de don Ramón.

¡Pobre señor! Hace un año se paseaba triunfador, soberbio y omnipotente, el de la Jabariega, por la romería, y aunque no cree en los santos ni en las abuelas de ellos, se convertía don Faroles en la segunda edición de San Felipe para recibir por los alrededores de la capilla los saludos y las reverencias de los vasallos que allí le rendían homenaje ante los señores de Llanes como diciendo «para que veáis por vuestros propios ojos que aquí no me ruta nadie».

En San Felipe aguardaba, el Lutero de Camama, a ocho ó diez personas de relieve con domicilio en la villa, y le seguían en procesión hasta su casa, a fin de patentizar ante sus siervos de la Galguera, Soberrón y San Roque, *urbi et orbe*, su valía en el Ayuntamiento, en los Juzgados de abajo y de arriba.

Estos alardes de influencia los explotó siempre en provecho de sus faroleras, contrariando por gusto y placer las legítimas pretensiones de sus convecinos y amigos políticos, haciendo fuentes, invirtiendo la

prestación y maniobrando a su antojo. Es más déspota que un *haja* moro.

Si alguien de los que le votaron con v, en vez de hacerlo con b, se quejaba de sus caprichos y de sus incontables majaderías, le replicaba «yo aquí procedo como me dá la gana, soy el que corta el *bacalao* y a callar».

Pero no hay ni bien ni mal que cien años dure y

a todo coin le llega su San Martín.

Pongo este ejemplo por ser de mucho uso entre los paisanos, pues el Biblicu es un perfectísimo caballero y más fiel y agradecido que los perros pequeños a las enaguas de las damas.

Para lamer a los grandes (atiéndase a quienes teme, domo a don Paco) no existe en la provincia un falderillo de cuatro patas que le iguale.

Si a don Paco Saro se le ocurriera ordenarle que cante los *kiries* en la iglesia de Andrín, con don Rosendo a la cabeza, le obedecería sin vacilación, porque le tiene pánico. Es la misma gallina en presencia de la zorra ¡Qué fiero!... Uf! Saro le haría bailar el *Pericote*.

Las ocho ó diez personas aludidas le acompañaban a su mesa, comían a dos carrillos, bebían sendos vasos de Valdepeñas, regalo de doña Valdivia la Buena, habitante en la calle de Toledo, de Madrid, le llenaban de incienso en clase de estómagos bien repletos y se volvían por la tarde a Llanes, burlándose de las fatuidades del anfitrión; le comían el pan y le... en el morral.

Ya cambió la decoración. Los amigos políticos y particulares le voltean la espalda y no le quedan otros adictos que un sobrino, el vigilante *nocturno* de consumos desde su cama de la Galguera (que no abandona nunca) y don Paco Romano, el concejal especialista en fechas, citas y demás... y armas al hombro de un papagayo.

Los vecinos de San Roque, Andrín Soberrón, Cué y la Galguera ya saben que el Biblicu recibirá la licencia absoluta en Noviembre, y para el día de las elecciones piensan organizar una cerrada que será el *desmingue*. Ni el *pellique* de un viudo ochentón.

Tú lo quiste fraile Mostén, tú lo quisiste tú te lo ten.

Vis á vis.

(Se continuará).

Cué y Mayo de 1913.

Para vigilar a los dos «terribles» anarquistas que hace días se encuentran en Santander, la primera autoridad civil de la provincia ha movilizad a todo el cuerpo de vigilancia.

¿Cuántos policías destinaron a seguir al P. Ortiz y a todos cuantos jesuitas de levita interviniéron en el testamento de doña Dolores Sierra?

CASA DEL PUEBLO

Para unos huelguistas

Conociendo la lamentable situación por que están atravesando actualmente los obreros ferroviarios huelguistas de Barruelo, la Casa del Pueblo de Santander, dará mañana domingo, a las ocho y media de la noche, en sus salones de la Cuesta del Hospital, 7, 1.º una velada benéfica, cuyos resultados metálicos se destinarán a favor de dichos obreros huelguistas.

Serán puestas en escena varias preciosas obras del repertorio que posee el Cuadro Artístico de la Casa del Pueblo, a cuyo cargo correrá la velada.

Las entradas se expenden en la Casa del Pueblo a 0-30 pesetas.

UNA QUEJA JUSTÍSIMA

Se nos ha acercado una comisión de la Sociedad de Fondistas, rogándonos demos a conocer su más enérgica protesta por las vejaciones y vilipendios de que son objeto sus socios, de algún tiempo a esta parte, por ciertas personas con quienes aquellos fondistas se ven precisados a convivir.

Ayer era el Inspector de Emigración que con su manía persecutoria y espíritu visionario creía ver en cada fondista un empedernido criminal que todos los días está faltando al Código, y por un *quitaine alla esas pajas* les enviaba a la carcel.

Hoy es el señor Administrador de Aduanas el que parece ser que ha tomado el acuerdo de no permitir la entrada en la sección aduanal de Calderón solamente a cierto número de personas, con notorio perjuicio para las restantes que aquella misma industria tienen.

Es verdaderamente vergonzoso lo que en la caseta de pasajeros ocurre cuando llega vapor de América. Con el pretexto de no ocasionar molestias al pasajero, no se permite la entrada en dicha caseta a cierta

clase de fondistas y sí a otros. Y el pasajero siempre sale disgustado. Luego no son los autores de las molestias aquellos para quienes parece que ha sido dictada la neoriana disposición de impedirles la entrada en aquel sitio.

Si es que se pretende matar la pequeña industria de fondistas en Santander, dígame una vez para que estos honrados ciudadanos, con tanto derecho a vivir como cualesquiera otro, puedan tomar el acuerdo que tengan por conveniente, y les ponga en lo sucesivo en disposición de arrostrar impunemente las impertinencias que de ciertas personas están diariamente recibiendo.

Se ha puesto a la venta el interesante libro

IDEARIO RADICAL

obra nueva de nuestro querido amigo y correligionario el batallador diputado a Cortes, por Zaragoza, don Alvaro de Albornoz.

En Santander se halla de venta este libro en la Casa del Pueblo, Hospital, 7, primero.

Precio: Tres pesetas

El Impuesto Único

Hemos recibido de la Sociedad «Liga Española para el Impuesto Unico», varios magníficos carteles y programas del Congreso que ha de celebrarse en Ronda el día 25 del presente mes de Mayo.

En dichos carteles y programas se redacta el proyecto de constitución de la «Liga Española para el Impuesto Unico», proyecto sintetizado en estas frases que el gran estadista Henry George expusiera en su libro «El Crimen de la miseria».

«¿Cómo es que los hombres tienen que trabajar por tan míseros jornales? Porque si pidieran mayores jornales serían inmediatamente sustituidos por otros hombres que forman parte del inmenso número de los que están parados. Esa masa enorme de los sin trabajo es la que impele a la fiera competencia que hace rebajar los jornales al punto de la mera subsistencia.»

¿Y por qué hay tantos hombres que no encuentran trabajo? Simplemente porque se les ha cerrado el acceso al único elemento en que el trabajo humano puede emplearse; los hombres se ven obligados a competir por el jornal de un patrono porque han sido despojados de las naturales ocasiones para emplearse por su cuenta; porque no encuentran un pedazo del planeta en el cual puedan trabajar sin pagar a algún semejante suyo por el privilegio.»

Agradecemos el envío de dichos carteles y programas a los organizadores del Congreso para el impuesto único que se celebrará en Ronda el día 25 del presente mes de Mayo, y en el próximo número publicaremos el proyecto de constitución de la «Liga Española para el Impuesto Unico».

SECCION DE NOTICIAS

A la temprana edad de 28 meses ha fallecido el precioso niño Ceferino Cerca Pérez, hijo de nuestro querido correligionario Juan, bombero hijo del Parque Municipal.

A la conducción del cadáver que se verificó el jueves 1.º de Mayo, asistió numeroso acompañamiento, dando esto prueba de las muchas amistades con que cuenta nuestro amigo.

Por demás sabe el correligionario Cerca los muchos afectos que en esta casa tiene y que nos dolemos grandemente de la irreparable desgracia, enviándole, lo mismo que a su afligida esposa, el pésame más sentido.

En el próximo número publicaremos la ofrecida interview con el procesado en una causa sobre injurias a don Alvaro Florez-Estrada.

El martes último falleció en esta capital la virtuosa señora doña Carmen Cuevas madre política de nuestro estimado correligionario Eugenio García.

A este amigo como a toda la demás familia de la finada, acompañamos en su sentimiento y damos el más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Indalecio Criales

FABRICANTE DE CHORIZOS
HARO (Rioja)

La mejor Casa riojana en embutidos, cuyos géneros son altamente solicitados por su buena clase y excelencia de las carnes con que están fabricados.

Para más detalles é informes:
DON RAMON MÉNDEZ DEL CAMPO

FLORIDA, 18, 2.º—SANTANDER

B. L. DOMECCQ

Elisir ANIS ZORRILLA

Coñac B. L. DOMECCQ

Gran Aperitivo

JEREZ QUINA Especialidades

Gran Premio: Zaragoza 1909

ORUJO SUPERIOR

CAFÉ La Imperial

ALAMEDA DE JESUS DE MONASTERIO, 26

SANTANDER

El más cómodo y el mejor situado. Géneros de las mejores marcas. Se sirve con puntualidad y esmero.

¡No dejéis de visitar este Establecimiento!

FÁBRICA DE LICORES
Hijos de Francisco Herrero y Compañía
Rubio, 14 y 16 - SANTANDER

Pídase en todas partes:
El rico ANIS DICENTA
El sabroso ANIS PERAL
El exquisito RUN-CAFE

LA CRUZ BLANCA

Sociedad Anónima Española para la fabricación de cervezas, bebidas gaseosas y hielo

SANTANDER

Para evitar falsificaciones, las botellas están alambradas y las etiquetas llevan perforada la contraseña.

TALLERES DE MAQUINARIA

Reparaciones de Buques y Calderas — Motores a Gas y Eléctrico — Maquinaria en general — Forja de toda clase — Transmisiones de movimiento

MANUEL CASUSO

Calle de Tetuán, núm. 14.—Santander

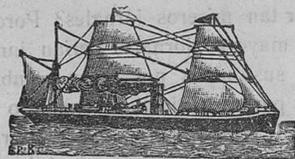
Para comer bien y barato
EN LA
Nueva Suiza
Plaza de la Libertad

Este Establecimiento está a cargo del antiguo cocinero del café Suizo. Se sirven toda clase de comidas.

¡No hay quien compita en precios baratos con esta Casa! ¡No confundirse con otras de su clase!

MATERIALES DE CONSTRUCCION
Cal hidráulica superior de Zumaya. Cemento Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos. Tubería de gres, cemento y barro. Baldosas de todas clases. Yeso, etc., etc.

JOAQUIN MADRAZO
Despacho: Méndez-Núñez, 1, (frente a los ferrocarriles de la Costa). Depósitos: calle de Madrid, 1, Antoz, y Ruamayor, 9.



Mala Real Inglesa

PROXIMA SALIDA DE SANTANDER

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

saldrá de Santander el día 27 de Mayo, el magnífico vapor

POTARO

Admitiendo carga y pasajeros.

El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españoles con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Precio de tercera clase 160 pesetas incluido impuesto

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á

LUIS DE MARURI Y COMPAÑIA MUELLE, 31
SANTANDER

En Gijón, calle de Begoña, 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.



Alpargatas

Se venden de las mejores procedencias á precios sumamente económicos en la

DROGUERIA

de la calle de Burgos, 30
SANTANDER



Fábrica de Aguardientes y Licores

A. ROLDAN

MEDIO, 27.—SANTANDER

Se recomiendan los aguardientes elaborados en esta Casa por sus buenas calidades, y sobre todo las acreditadas marcas **CONAC 3 FUDRES** y **RON CAKE WALK** y anis **DON QUIJOTE**, este último PREMIADO CON MEDALLA DE ORO en la Exposición de Buenos Aires. REGALO de un precioso **SERVILLETTERO** con cadafrasco de estas tres marcas.

VINOS FINOS DE RIOJA

"La Rioja Central"

Depósito: General Espartero, 1, Teléfono, 666

ELÍAS HERRERO :: SANTANDER ::

Concordia núm. 38:

FÁBRICA DE AGUARDIENTES, LICORES Y JARABES, DEPOSITO DE VINOS GENEROSOS Y VERMOUT

Especialidades: entre otras, Anis y Cognac **ALTAMIRA** productos muy recomendados por las eminencias médicas, debido á ser altamente profilácticos. Son muy agradables y facilitan las digestiones difíciles.

ALMACÉN DE VINOS

DE

J. LÓPEZ ALONSO

Calle de Castilla (frente á la estación de Bilbao)
SANTANDER

Saturnino Prieto

Marmolista lapidario

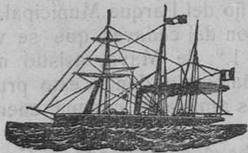
Se hacen toda clase de trabajos en mármol para Cementerios, Obras y Ebanisterías, á precios económicos.
Taller: calle de Santa Lucía, 21
SANTANDER

EL RETIRO Restaurant y Fonda

MANUEL DIAZ

CALLE DE CADIZ, 2, Y 3.—SANTANDER

Cubiertos á 2 pesetas. Día completo 4
Essa Casa está la más próxima á las estaciones de Asturias, Bilbao y Norte, con vistas al mar.



HAMBURG-AMERIKA LINIE

VAPORES CORREOS ALEMANES
SERVICIO BIMENSUAL ENTRE

SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MÉXICO

SALIDAS FIJAS LOS DÍAS 8 Y 20 DE CADA MES

Proximas salidas para

Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México

El 20 de Mayo, vapor **FURST BISMAROK**
El 3 de Junio, vapor **STEIGERWALD**
El 20 de Junio, vapor **YPIRANGA**
El 3 de Julio el vapor, **DANIA**

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías con encomendamientos directos para los puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto México.

PRECIOS DE CÁMARA MUY ECONÓMICOS

Precios de tercera clase: Para Habana 225, 11 de impuestos y 5 de gastos. Para Veracruz y Tampico: pesetas 250 y 5 de impuestos.

Precios de 3.ª preferente: Para Habana, Pesetas 425, para Veracruz, 450, más los impuestos.

Esta clase sólo la tiene los vapores YPIRANGA y CORCOVADO.

Para solicitar cabida é informes sobre pasajes de cámara dirigirse á

Carlos Hoppe y Compañía

Boulevard de Pereda, número 29, entresuelo.—Teléfono 102.—SANTANDER

AGENCIA FUNERARIA

La Propicia Alameda Primera, 22
Teléfono, número 481

CEFERINO SAN MARTÍN

Esta Agencia en su nueva y amplia instalación de la Alameda Primera, número 22, tiene establecidos en las mejores condiciones sus servicios funerarios.

Dispone esta casa de un variado surtido de féretros y arcos de gran lujo, coronas, cruces, lápidas, decoraciones y demás objetos propios de estos servicios, y cuenta con los mejores coches fúnebres, de primera, segunda y tercera clase, así como también coches-estufas, por contrato existente entre esta casa y la muy acreditada de las señoras Hijas de Horga. Camas imperiales y todos los elementos para la decoración de capillas ardientes.

SERVICIO PERMANENTE

